

Rebelión popular en los pueblos de Yauyos-Lima por la independencia del Perú, 1820-1822

Jhonatan L. Salazar Fernández

Recibido: 27-04-21

Aprobado: 02-07-21

doi: 10.46476/ra.v2i2.74

Resumen

La independencia del Perú congregó una múltiple participación, entre esta, el involucramiento de diversos pueblos por los cambios de las relaciones existentes entre el Estado y la sociedad. Este trabajo se centra en estudiar cuál fue el modo de involucramiento de la población de Yauyos en el proceso de la independencia peruana y cuál fue la cuota de su participación. Se argumenta que la provincia de Yauyos, en la región Lima, ha sido parte importante de este hecho histórico por la contribución de los integrantes de las partidas de guerrillas. Estos nombraron a sus autoridades locales como piezas fundamentales de esta lucha y sostuvieron permanente comunicación con el mando patriota, a fin de coordinar movimientos decisivos para frustrar el paso del ejército realista y del Virrey La Serna de Lima hacia la sierra central. Producto de estas acciones decisivas, los actores yauyinos recibieron reconocimientos nacionales y fueron incorporados como parte de la Legión peruana.

Palabras clave: rebelión, partidas de guerrillas, pueblos, patriotas, realistas, virrey, Yauyos.

Abstract

The independence of Peru has congregated a multiple participation, among them the involvement of diverse towns, by the changes of the existing relations between the State and the society. This paper focuses on studying: What was the mode of involvement of the population of Yauyos in the process of Peruvian independence and what was the share of their participation? It is argued that the province of Yauyos in the Lima Region has been an important part of this historical event, due to the contribution shown by the members of the guerrilla groups, appointing their local authorities, maintaining permanent communication with the patriot command, generating harassment and confrontations in the passage of the royalist army and the viceroy La Serna from Lima to the central highlands, receiving national recognitions and integrating guerrillas to the Peruvian Legion.

Keywords: rebellion, guerrilla parties, villages, patriots, realists, viceroy, Yauyos.

Resumo

A independência do Peru reuniu uma participação múltipla, entre eles o envolvimento de diversos povos, pelas mudanças das relações existentes entre o Estado e a sociedade. Este documento centra-se no estudo: Qual foi o modo de envolvimento da população de Yauyos no processo de independência peruana e qual foi a quota-parte da sua participação? Argumenta-se que a província de Yauyos na Região de Lima tem sido uma parte importante deste acontecimento histórico, devido ao contributo demonstrado pelos membros dos partidos guerrilheiros, nomeando as suas autoridades locais, mantendo uma comunicação permanente com o comando patriota, gerando assédio e confrontos na passagem do exército realista e do vice-rei La Serna de Lima para o planalto central, recebendo reconhecimentos nacionais e integrando guerrilheiros na Legião Peruana.

Palavras-chave: rebelião, partidos de guerrilha, aldeias, patriotas, realistas, vice-rei, Yauyos.

Introducción

La provincia de Yauyos se ubica al sur este de la ciudad de Lima.¹ Durante el proceso histórico de la independencia peruana, se gestaron amplias movilizaciones de los sectores populares en las diferentes zonas involucradas, con la intención de contribuir a la proeza patriota, debido a los cambios de las relaciones existentes entre el Estado y la sociedad.

La muestra más notoria de la participación del pueblo en favor de la independencia fue la implantación de bandas de guerrilleros que operaron en la sierra central y en la sierra de Lima, entre 1820 y 1824. En su mayoría, estuvieron conformadas por criollos y mestizos de clase media o de modesta fortuna, quienes habían sufrido saqueos o castigo por parte de los realistas y ahora buscaban venganza al lado de los patriotas al apoyar la independencia (Orrego, 2008). Sus acciones se centraron en trabajar agrupados con el objetivo de cortar circuitos de comunicación y aprovisionamiento a través de emboscadas y asedios furtivos que aislaban a los ejércitos. De esta forma, minaron su confianza en el éxito de la operación (Escanilla, 2020), al desgastar a la vanguardia y/o retaguardia de las fuerzas enemigas, mediante el ataque.

Escanilla (2021) considera que los sectores indígenas no se involucraron de manera silenciosa o pasiva en la independencia, por el contrario, participaron activamente para canalizar sus intereses locales, relacionados con mayores cuotas de autogobierno local. Es decir, como nuevas formas de hacer política, buscando un cambio radical en las relaciones que sostenían con la corona española. Por su parte, Espinal (2020) precisa que en el enfrentamiento por la independencia se contó con una participación importante de civiles, lo que generó la ruralización del poder. La vinculación de los sectores plebeyos se dio en la medida que aspiraban obtener mejores condiciones de vida, por ello asumieron labores logísticas, sin las cuales, el ejército patriota difícilmente hubiese podido operar contra los realistas de manera exitosa. Aucahuasi (2006) evidencia que los guerrilleros aseguraron el avance del ejército patriota y marcharon adelante para registrar, reconocer y explorar el camino que luego seguirían los diferentes cuerpos, a fin de preparar los lugares de abrigo y descanso.

Ramírez (2019) indica que las guerrillas, a diferencia de las montoneras,² tenían una mayor preparación militar y cívica, obedecían a un comando vinculado al ejército patriota, con una severa disciplina militar a las normas, y estaban sujetos

1. Comprende actualmente 33 distritos y más de 60 comunidades campesinas. Limita por el norte con la provincia de Huarochirí y por el sur con el departamento de Ica; por el este con los departamentos de Junín y Huancavelica, y por el oeste con la provincia de Cañete (Imagen 2).
2. Los montoneros participaron en enfrentamientos sin tener un criterio de orden y disciplina, sin regirse a alguna regla, motivados por criterios de venganza por ser grupos sociales explotados (Leguía, 1921; Rivera, 1958; & Vergara, 1973)

a un aspecto estrictamente bélico. Por ende, la partida fue una facción de la guerrilla de entre 50 y 100 efectivos de caballería o infantería, cuyo menor número le permitía operar con mayor facilidad. Su participación estaba sometida a un proceso previo de planificación y coordinación con los líderes locales y nacionales del ejército patriota. En el escenario local, Beltrán (1977) enfatiza la participación de la población de Yauyos, dirigida por líderes locales, seguidos de un número considerable de pobladores, quienes participaron en acciones históricas sin ningún interés económico y además, pusieron a disposición guerreros y ganados para la alimentación y el transporte. De esta forma, reaccionaron con coraje y patriotismo contra la explotación, injusticia y abusos de la dominación española.

Con esta información queda claro que la participación del pueblo de Yauyos fue importante; sin embargo, dichos estudios —con excepción de Beltrán— obvian aspectos relevantes sobre su intervención. En ese sentido, este trabajo estudia cuál fue el modo de involucramiento de la población de Yauyos en el proceso de la independencia peruana y cuál fue la cuota de su participación. Esta investigación se aborda sobre la base de correspondencias publicadas en fuentes primarias y secundarias de los actores involucrados entre 1820 y 1822, en donde se describen y explican los hechos históricos silenciados y más resaltantes de la rebelión de los pueblos de Yauyos en la lucha por la independencia nacional.

Características de los integrantes de las partidas de guerrillas

En los registros bibliográficos no se cuenta con testimonios de los integrantes de las partidas de guerrillas en la sierra ni en la costa. Por ello, para comprender el aspecto físico y moral que mostraban los integrantes, la descripción que realiza Miller en sus memorias, después de la batalla en las pampas de Junín, es esencial:

Su apariencia exterior era grotesca. Unos estaban montados sobre mulas, otros en caballo; algunos llevaban gorras de piel de oso, otros cascos, otros morriones y muchos tenían sombreros gachos de lana de vicuña [...] Sus trajes no eran menos variados; chaquetas de húsar, casacas de infantería o pellizas encarnadas, quitadas a los realistas muertos, estaban entremezcladas con uniformes patriotas. Sus pantalones eran unos de mamelucos, otros bombachos o bien abiertos por los lados. Algunos usaban botas, otros sandalias y unos cuantos iban descalzos [...] pero todos estaban uniformados de una prenda. Cada individuo tenía un poncho, que llevaba en la forma usual, o liado alrededor de la cintura, en forma de faja, o colgado fantásticamente del hombro; tampoco había ninguno que dejase de llevar su lazo. Sus armas tenían la misma diversidad: fusiles, carabinas, pistolas, espadas, bayonetas, sables, grandes cuchillos y lanzas o picas [...] (1975, pp. 96-97)

Su composición social y económica fue variada. Sus principales actividades fueron la ganadería, agricultura, comercio y, de manera intensiva, el trabajo en la minería, con permanentes pagos obligatorios de tributos, recaudados de la población rural e indígena por los representantes de la administración virreinal, como uno de los principales cobros para el sostenimiento del erario colonial (Klein, 1994). Bajo este contexto, sumado a los cambios de las relaciones entre el Estado virreinal centralista y la sociedad rural, se expande el embate independentista de manera simultánea por diferentes lugares, declarándose en cabildos abiertos, libre de toda dominación española.

Las primeras partidas de guerrillas

Después de que la expedición libertadora llegará a Perú, el general San Martín se propuso cercar la capital virreinal por diferentes flancos con el apoyo de las milicias. Bajo esa consigna, el general Álvarez de Arenales fue sembrando semillas de insurrección entre las autoridades, personalidades notables y pobladores, en su tránsito por la sierra. El descontento con el régimen virreinal por el cobro de tributos, explotación en actividades de minería, ganadería y agricultura, así como el control y seguimiento de la actividad mercantil, contribuyó a sumar adeptos a la causa libertadora. El 4 de octubre de 1820 llega a Pisco, e inicia su expedición el 5 del mismo mes con cerca de 1,200 efectivos, pasando por Ica, Huancavelica y Huamanga. En el mes de noviembre arriba a Huanta, Huancayo, Jauja y Tarma; el 6 de diciembre llega a Cerro de Pasco, y el 8 de enero de 1821 a Huaura, después de emprender juras y levantamientos con votos populares en favor de la prédica independentista, mediante la cual invocaba el desconocimiento al virrey y la designación de sus propias autoridades locales. De esta forma, sostuvo comunicación en todo momento con pobladores de diferentes localidades, entre ellos pobladores yauyinos que transitaban por las zonas, como viajeros comerciantes o desertores del ejército realista.

En el levantamiento de las milicias y guerrillas, indica Manrique (1987), los arrieros asumieron un rol importante, ya que la naturaleza de su actividad los hacía grandes conocedores de la región donde actuaban. Sus negocios les brindaban múltiples relaciones que serían decisivas durante la organización de la lucha. Además, su acceso a información y recursos fue de gran utilidad para la organización de la logística del ejército insurgente.

Imagen 1. Ruta de expedición de Juan Antonio Álvarez de Arenales 1820.



Fuente: elaboración propia sobre la base del Proyecto Bicentenario.

Tomás Gómez, subdelegado realista de Yauyos, en un comunicado dirigido a Diego O'Reilly, el 1 de octubre de 1820, indica que en uno de sus traslados a Chincha con 25 hombres de su apoyo y 16 de Cañete, se enfrentaron contra 70 individuos llegados en masa desde Ica y como resultado, capturaron a los alféreces realistas Ramírez y Manuel Barrera. El día 2, informado Gómez de la persecución sobre él, salió al lugar llamado «la pampa», para organizar un escuadrón de caballería a fin de repeler la arremetida, como resultado, hirió a tres facinerosos. Luego mandó a reunir a la tropa del lugar para formar tres piquetes del ejército los «Dragones de Cañete» con el objetivo de rescatar a los oficiales. Dejó a otro grupo de su resguardo al mando de los sargentos Ciriaco Lovera, Antonio Torres y Julián Otárola, para evitar la retirada de los revoltosos, con órdenes de matarlos sin excepción.³

El sargento Ciriaco Lovera, natural del pueblo de Huancaya, encargado de resguardar la integridad del subdelegado de Yauyos, al presenciar el incremento de la rebelión, decide, junto con otros militares e importantes personalidades de la zona de Yauyos, abandonar su causa inicial y sumarse a la ola independentista que se estaba gestando en las costas del virreinato peruano (Egoavil, 2012). Las condiciones de vida que llevaban los pobladores eran tales que la independencia se veía como una posibilidad de mejora, así como custodiar sus intereses y credibilidad. Rojas (2018) indica que «... el Ejército Libertador operaría como una fuerza de atracción de militares y civiles proclives a la independencia».

3. Carta de Diego O'Reilly al virrey Joaquín de la Pezuela, Lima, 4 de octubre de 1820. En CDIP. Tomo VI, Vol. 3, pp. 122-123.

Imagen 2. Mapa político de la provincia de Yauyos-región Lima provincias.



Fuente: elaboración propia.

Gritos libertarios en los pueblos de Yauyos

Nicolás de la Piedra (vicario del Partido de Yauyos) escribe a Francisco Xavier de Echagüe (arzobispo del virreinato peruano) que en dichos pueblos había un alto sentimiento por la causa independentista. La participación germinó en el pueblo de Tomas, liderado por el sargento mayor, Juan Evangelista Vivas Pineda, y secundado por su hermano Rafael, donde el 12 de noviembre de 1820 se convocó y persuadió a la población en el cabildo. Esto se resolvió en el primer alzamiento en armas en tierras yauyinas.⁴ Por tanto, una vez conformada la guerrilla, integrada por sus criados y algunos voluntarios, se dirige al pueblo de Huancachi, donde los espera, ya advertidos, José Guillermo y su hijo Pascual Cayro. Así empezó el apresamiento y expulsión de ciertos españoles que explotaban sin contemplación a los pobladores en las minas artesanales del lugar.

4. Lima, 30 de octubre de 1821. A.A.L. Comunicación de los Curas. Leg. 2. Exp. s.c. En Beltrán, 1977, p. 16.

Al día siguiente, Juan y Rafael Vivas, José y Pascual Cayro, seguidos por algunas personas de su confianza, parten de Tomas al pueblo de Huancaya, donde se sostenía una reunión en cabildo abierto, convocada por el sargento Ciriaco Lovera. De esta forma, el 13 de noviembre se proclama el segundo grito libertario, consolidándose así los inicios de una rebelión importante. Seguidamente, emprenden recorridos por los pueblos de Vitis, Huanquis, Piños y Carania, donde en reuniones espontáneas declaran con gritos y proclamas su independencia, y nombran a determinadas personalidades del lugar como responsables de apoyo y organización.

Fortalecida la fuerza guerrillera, el 16 de noviembre de 1820 ingresa al pueblo de Yauyos y muestra su repudio a los opresores con la captura del alcalde realista Andrés Pizarro; sin embargo, el subdelegado del partido de Yauyos no fue apresado por encontrarse de comisión en Cañete con el objetivo de reforzar al ejército realista contra la amenaza sediciosa.⁵ Asumido el control por la partida de guerrillas, envían comunicados verbales a las personas representativas de los diferentes pueblos, mediante los cuales exhortan a reunirse para difundir y contagiar la liberación de sus pueblos.

Después de responsabilizar a un grupo de hombres la defensa de Yauyos, los líderes de guerrillas retornan al pueblo de Tomas para encargar al guerrillero Pascual Cayro que se dirija a los pueblos de Laraos, Alis y Huantan, a fin de contagiar el levantamiento popular. En este último pueblo dejan como responsable de la organización local a Valerio Valdez, Diego Quiroz, Justo German Muñoz y Pedro Loli. A su vez, desde Huancaya, facultan a Rafael Vivas para contribuir con la organización de los pueblos de Vilca, Pachachaca, Pachacayo y Canchayllo.

Por la zona sur, los pueblos de Tupe, Caca, Cachuy, Chocos, Quinches, Pilas y Omas se levantan en armas, bajo la influencia organizacional de otros pueblos y el liderazgo de ciertas personalidades. Francisco Villafanes y Diego Torrico asumen la responsabilidad del pueblo de Pampas, Marcelino Huamán de Viñac, Mariano Brun y Mariano del Carmen Lucas de Ayavirí, y Fabián Ricra de Huañec.

Dichas conformaciones de partidas de guerrillas, asumidas por militares, arrieros, comerciantes, pobladores locales y apoyados por un grupo de sacerdotes, son informadas al general Álvarez de Arenales, corroborándose la necesidad de incrementar, de manera organizada, un mayor número de vecinos decididos a apoyar la causa. Tal actitud se precisa cuando Álvarez dirige una carta al gobernador de Tarma, Francisco de Paula Otero, donde indica que él está movilizand

5. El subdelegado Tomás Gómez había establecido su residencia en la ciudad de Lima por las amenazas de la sublevación yauyina y zonas cercanas. En determinados meses recorría, resguardado por un contingente militar, las diferentes localidades del partido de Yauyos, donde cobraba tributos, cometía y apresaba a quienes defendían la causa libertaria.

electrice a todas las personas de su jurisdicción para que «se pongan a disposición de ofender, hostilizar, embarazar y hacer todo tipo de daño a los enemigos, contando para ello con el apoyo de las partidas de guerrillas de los pueblos de Yauyos».⁶

Con la consigna asumida, los caudillos locales junto con la mayoría de las guerrillas, mediante cabildo abierto, proclaman la independencia de Yauyos el 9 de febrero de 1821. Con este acontecimiento, asumen la responsabilidad de defender la causa por todos los medios que fuera posible; para ello, disponen conseguir el mayor número de armas, municiones, proclamas e instrucciones para la resistencia. Respecto a los nombramientos, José Guillermo Cayro fue designado Gobernador de la provincia (Varillas, 1990, p. 20). También se nombró al destacado poblador Romualdo Egüera como primer alcalde patriota de Yauyos; asimismo, se fortaleció la defensa territorial con Juan Evangelista como primer comandante de guerrillas y encargado de la defensa del pueblo de Yauyos; Ciriaco Lovera, Pascual Cayro, Francisco Villafanes, Mario Brun y los demás, como comandantes de guerrilla de sus respectivas agrupaciones.

Al enterarse el virrey La Serna de estas proclamas libertarias, denomina a estos grupos como subversivos y asegura volverlos a la calma y conseguir su pacificación. Para ello cuenta con el extenso número de militares en sus filas, por lo que subestima las acciones de los pueblos, mediante la conformación de sus partidas de guerrillas, ya que estos no marcarían una considerable diferencia en la lucha de poderes en las afueras de la capital virreinal. A su vez, el gobierno del virrey, abarrotado de deudas, con un apoyo cada vez menor de la élite económica limeña, la cual financiaba los gastos del régimen español, ve incrementarse la presión y el cerco de parte de las partidas de guerrillas. Por este motivo, apresura su retirada junto a la mayor proporción de su ejército, el cual atravesaba enfermedades infectocontagiosas, epidemias y pestes, además carecía de productos básicos para alimentarse (Montoya, 2002).

Intento del General José de Canterac de atravesar la zona yauyina

A causa de los diferentes bloqueos de las principales rutas de acceso, una parte de las tropas realistas, al mando de José de Canterac, abandona la ciudad de Lima el 26 de junio de 1821 por la zona de Cocharcas, hacia la ruta de Cañete, Mala, Asia, Cerro Azul, Lunahuana, Pacaran y Zuñiga. Posteriormente, ascendieron por una parte de la sierra yauyina a la región central del país, con el propósito de unirse a las tropas de Carratalá y debilitar el apoyo que estuvo consiguiendo Álvarez de Arenales en la sierra central.

6. Correspondencia N° 310. Enviado por Juan Antonio Álvarez de Arenales a Francisco de Paula Otero, Jauja, 9 de julio de 1821. En N-CDIP, Tomo 2, pp. 16-17.

Enterado Álvarez de Arenales del plan realista a cargo de José Guillermo Cayro, el 3 de julio envía a las fuerzas guerrilleras, dirigidas por Juan Evangelista Vivas, al sector de Catahuasi para apoyar la resistencia, advertidos previamente que no deben abatir a las tropas enemigas, sino únicamente disuadirlos. Por su parte, las guerrillas de la zona de Pampas, lideradas por Francisco Villafanes, emprenden resistencia y hostilizan sin descanso con el bloqueo al ingreso, lo que genera en los realistas el cambio de ruta por las alturas de Viñac, para que lleguen a la zona de Tambo de Turpo en Castrovirreyna- Huancavelica, por donde se trasladan a Huancayo.

Confirmada la orden de San Martín de desgastar, más no de abatir al ejército realista en su retirada de Lima, debido al acuerdo de armisticio pactado, Álvarez de Arenales le informa el 12 de julio la suspensión de su marcha a Huancavelica para realizar un ataque a la tropa realista que avanza con aproximadamente 2,200 efectivos de infantería y 500 a caballos. Asimismo, le indica que tiene a su partida de caballería en las cercanías del puente Izcuchaca, con la intención de que si Carratalá pretendiese cruzarla para apoyar al ejército español, la inutilizaría.⁷ Mientras tanto, las fuerzas guerrilleras patriotas continúan generando ataques y frustrando arremetidas de la tropa realista.

La decisión de desistir atacar al ejército realista se da en función a la obediencia que Álvarez de Arenales tiene a San Martín, decisión que lamentará férreamente. Asumió que ordenó equivocadamente el retiro de las fuerzas de ataque y defensa, lo que permitió el pase libre para que su enemigo una sus fuerzas al Batallón N.º 2 «El Imperial» de Carratalá el 17 de julio en Huancayo, para dirigirse luego a Jauja.⁸

El virrey José de La Serna en territorio yauyino

El otro grupo de la tropa realista donde se encuentra el virrey José de La Serna concreta su salida de la ciudad de Lima el 6 de julio de 1821, desde San Borja, con la consigna de fortalecerse en la sierra. El 8 llegan a Lurín, al día siguiente a Chilca y el 10 a Bujama.⁹ En su marcha se generan hostigamientos e incomodidades por parte de las guerrillas patriotas de Necochea, y tramos más arriba a causa de las guerrillas de Francisco Vidal, hasta llegar a Coayllo, dirigiéndose luego al pueblo de Omas. Ante tanta hostilidad y persecución, en cierto momento, el virrey y su

7. Correspondencia N° 311. Cuartel principal de Huancayo, 12 de julio. En N-CDIP, Tomo 2, pp. 17-18.

8. Carta de Álvarez de Arenales a San Martín. En Roel, 1988, pp. 245-248.

9. El virrey en su primer manifiesto del 8 de julio, titulado «El virrey a los habitantes del Perú» indica que las razones de su salida obedecen a una estrategia militar y no a una falta de firmeza. En el segundo manifiesto de la misma fecha «El virrey a los indios del bajo Perú» con claro propósito intimidatorio indica a los pobladores que le suministren víveres y demás auxilios en su traslado, pero si se manifiesta su negativa es mejor temerle, pues generará graves crímenes, obligando a que sus tropas busquen su propia subsistencia acarreando ruina sobre sus haberes. En Roel, 1988, pp. 248-249.

comitiva pretenden cambiar su ruta por la zona de Huarochirí, donde recibieron un revés combativo de las partidas de guerrillas de la zona. El 13 de julio, las partidas de guerrillas de Ciriaco Lovera, Juan Evangelista Vivas, José Guillermo Cayro y de Ignacio Quispe Ninavilca, desde Huarochirí, se ubican cerca al enemigo con la finalidad de no dejar espacio de tranquilidad ni de reposo a los realistas.

Con las energías cada vez más desgastadas, las huestes realistas, en permanente protección del virrey, arriban al pueblo de San Pedro de Pilas, donde se desató un enfrentamiento con las guerrillas del sector, lo cual generó relativa preponderancia de los locales, quienes lanzaron grandes piedras (galgas) cuando la tropa avanzaba por los lugares estrechos. Esto causó la muerte de varios realistas, escenario que los obligó a escapar a las alturas del pueblo de Tauripampa. Al margen de tener varios muertos, heridos y enfermos, reacomodan sus fuerzas y utilizan buena parte de sus armas para defenderse. Así, lograron dominar a las guerrillas y el 16 de julio de 1821 tomaron posesión del pueblo de Tauripampa donde quedaron sorprendidos al no encontrar pobladores en el lugar, ya que estos se habían trasladado con anterioridad a las zonas altas y distantes para garantizar la seguridad de sus familias. Al no encontrar alimentos, víveres, ni forraje para sus animales, saquearon la iglesia y la utilizaron para atender a los soldados heridos; no obstante, durante los ocho días que estuvieron en el lugar, no lograron restablecer su batallón. Por ello, antes de continuar su recorrido dejaron a los soldados heridos dentro del templo, aseguraron con tablas las puertas de la iglesia y prendieron fuego. El comandante general patriota de la costa sur, Francisco Vidal, testigo de lo sucedido, menciona: «...yo mismo, por mis ojos, he visto los cadáveres quemados y el pueblo asolado; no se podía estar en el pueblo ni un momento por la pestilencia y lástima que producía...»¹⁰

La tropa realista continuó con su traslado sin algunos animales de carga a causa del rápido avance y el peso que soportaban, además de no contar con herradura y tampoco estar aclimatados. Por ello, decidieron abandonar algunas armas, municiones y equipajes para acampar por algunos días en las alturas de Yauyos, cerca al nevado Llongote. Las malas condiciones higiénicas de los integrantes del ejército se agudizaron y se volvieron cada vez más precarias, mientras que los malestares de salud se incrementaron.

Retomando la ruta, el 28 de julio de 1821 ingresaron al pueblo de Carania, donde rompieron los cerrojos y puertas de las casas para saquear y acopiar todo tipo de comida por el hambre. Esta acción produjo la muerte de tres varones por su avanzada edad, tomaron como prisioneras a cuatro mujeres longevas y quemaron 20 viviendas, antes de su retirada. Alimentar un gran número de personas en zonas distantes y desconocidas se volvía un reto complejo en la organización de

10. En Leguía, G. Tomo V, 1972, pp. 390-391.

la labor logística, motivo por el cual, en cada pueblo que llegaban, buscaban algo de comida en las cocinas de los domicilios y en diferentes lugares para saciar el apetito y acaparar algunos bienes de valor.

José Guillermo Cayro, junto con las partidas de guerrillas de Yauyos, retoma los hostigamientos contra el ejército realista y suelta —desde las laderas escabrosas— galgas y bocas de fuego, lo que genera bajas y heridos. Sin embargo, la resistencia española logra ingresar el 29 de julio al pueblo de Piños, y al no encontrar a los pobladores saquean sus propiedades. El guerrillero patriota Juan Evangelista indica que, advertidos los pobladores del traslado de los realistas a su pueblo, fueron ellos mismos quienes queman sus casas antes de escapar, manifestando «... de ese modo el odio mortal con que miran a los que defienden la causa contraria a la nuestra...»¹¹

José María Palomo, Ciriaco Lovera y Pascual Cayro, apoyados por sus respectivas partidas de guerrilleras, destruyen el puente Llapay que atraviesa el río Cañete, ya que avizoraron el peligro que acarreaba el virrey junto con las fuerzas de su ejército. Los realistas, informados de este suceso, se detienen en el paraje de Retamapata para su resguardo, donde permanecieron el 30 y mediodía del 31 de julio a la espera de que un grupo de su tropa refaccione el viaducto afectado. Después de permanentes enfrentamientos, los realistas superaron la resistencia yauyina, la cual disminuye el ataque planeado a falta de municiones. Así, permite su avance en dirección al pueblo de Laraos, donde descansan aquella noche en el lugar de Chuipujro, con el temor a cuevas de ser embestidos por las guerrillas de la zona.

Recompuesta la fuerza realista a la luz del día, continúan su recorrido e ingresan al pueblo de Laraos la tarde del 1 de agosto y encuentran el lugar despoblado por el temor que transmitía su llegada. El grueso del ejército se instala en el sector de la laguna de Cochapampa, mientras otros, con las pocas energías, buscaron alimentos y saquearon objetos importantes de la iglesia y algunos domicilios; asimismo, destruyeron las reliquias inservibles, juntaron los pocos animales dispersos que encontraron y quemaron los papeles importantes de la casa parroquial. El párroco Nicolás de La Piedra indica que quebrantaron la puerta de su vivienda, rompieron sus baúles y robaron todo lo que había en su interior, además revisaron sus libros que estaban en estantes; hasta el vino que había guardado para el desarrollo de las misas se lo consumieron. (Citado en Beltrán, 1977, p. 38)

Al día siguiente, se retiraron del pueblo y se llevaron como prisionero al cura de la orden de San Agustín, José Ignacio María Mora, para dirigirse a la hacienda de José María Palomo en Huarca. De igual forma, saquearon el lugar, quemaron sus pertenencias y sacrificaron varias de sus ovejas para saciar el hambre, además de

11. Correspondencia N° 329. Enviado por Juan Evangelista Vivas a Don José de San Martín, Huaquis, 17 de agosto de 1821. En N-CDIP, Tomo 2, pp. 31-33.

juntar otras para posteriores convites. En su trayecto, cierto grupo de los integrantes de la partida de guerrillas de Yauyos, sumados con los de Huancavelica, continuaron hostilizando su avance. Tras varios días de agotadora marcha, el virrey y su ejército fueron recibidos en el Convento Santa Rosa de Ocopa por el arzobispo de La Plata, quien días antes había arribado desde la montaña de Pangoa. Después de algunos días de descanso, la tropa continúa su ruta y el 4 de agosto llega a Jauja.

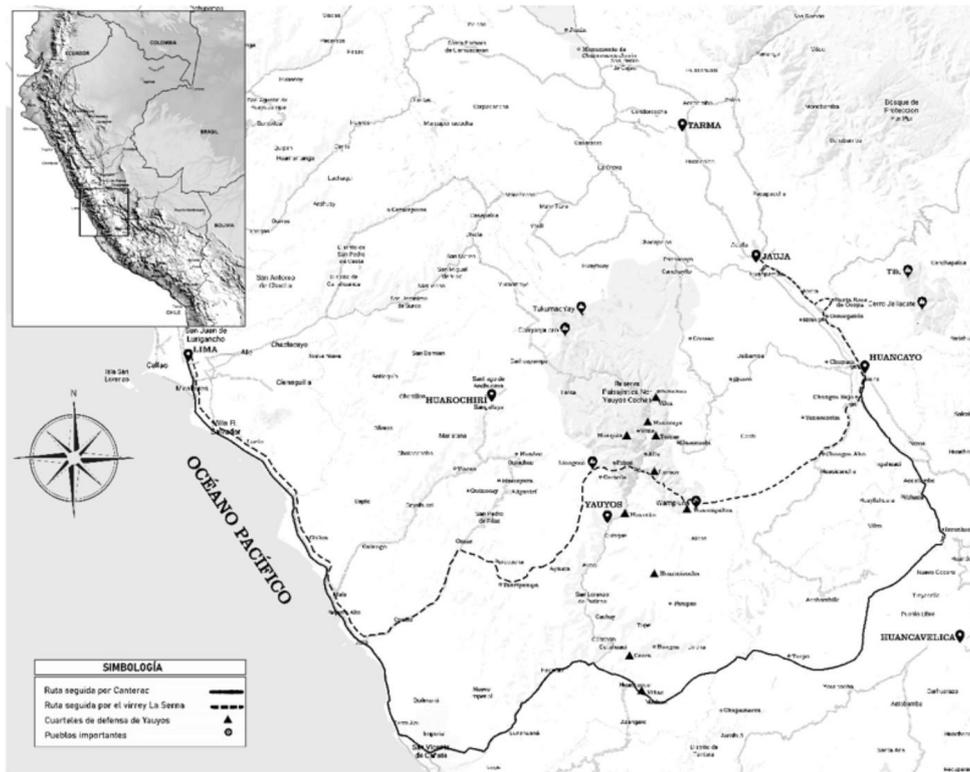
Enterado José de Canterac del hostigamiento que remecían las guerrillas al virrey en la zona de Yauyos, el 1 de agosto envía, aproximadamente, 450 hombres de infantería y 180 de caballería, quienes servirían como grupo de auxilio y debilitamiento del embate de las guerrillas locales. Se trasladaron por el lado de Yanacocha e ingresaron por las alturas de Tomas al pueblo de Huancaya, Vitis y Huaquis. Al encontrar desprotegido el lugar, realizaron saqueos y se llevaron diversos enseres de sus santuarios, para luego reducir a cenizas la preciosa y nueva iglesia de Huancaya.¹² El grupo de apoyo, tras evidenciar algunas muertes y saqueos a la tropa realista, retorna a Huancayo por las alturas del pueblo de Vilca, donde sustraen animales, quemar chozas y todo lo que encuentran a su paso, para luego ser repelidos, con algo de demora, por las partidas de guerrillas de Francisco García, Ciriaco Lovera y Pascual Cayro.

En la marcha de Lima a Huancayo, los realistas van evidenciando por las alturas de los pueblos de Yauyos la táctica de «tierra arrasada» que habían asumido los pobladores al ser informados del avance de los realistas. Por este motivo, abandonaron sus tierras, destruyeron sus sementeras y dejaron sus víveres cuando no pudieron cargar con estos. Esta táctica la utilizaban para salvar sus vidas y evitar los reclutamientos forzados. El militar realista García Camba manifiesta: «... todas esas extensiones parecían un inmenso país desolado, en que muy a lo lejos se veían familias enteras indias que con sus animales se perdían en las alturas más inaccesibles de los riscos y elevaciones imposible de alcanzar» (Citado en Roel, 1988, p. 244).

La salida de La Serna de la capital virreinal permitió el ingreso de San Martín, quien asumió el control de Lima y los pueblos del norte, mientras que el virrey dominó parte de la sierra central y el sur del país, al tratar de romper el cerco emprendido por las guerrillas, mediante incursiones permanentes a las zonas de Yauyos, Huarochirí, Canta y otros territorios para conseguir provisiones de alimentos, animales y reclutamientos. El bando realista intensifica la utilización de la táctica del terror, mediante la destrucción de las haciendas, incendios de iglesias y domicilios, saqueo de pertenencias y apropiación de ganados, con la finalidad de debilitar la organización de la resistencia popular patriota.

12. *Ibid.*, 1821, pp. 31-33.

Imagen 3. Recorrido del General Canterac y el virrey La Serna por territorio de la provincia de Yauyos.



Fuente: elaboración propia sobre la base de Beltrán, G. (1977)

Creación de la provincia de Yauyos, reconocimiento a las partidas de guerrillas y apoyo de las iglesias

El general San Martín considera pertinente la creación de diversos pueblos, con el objetivo de fortalecer su gobierno. El 4 de agosto de 1821, mediante Decreto Protectoral, crea la provincia Yauyos «libre de toda dominación española», con su capital del mismo nombre y nueve distritos: Yauyos, Laraos, Ayavirí, Huañec, Omas, Tauripampa, Colonia, Huangascar y Viñac, e invoca seguir pendiente de las arremetidas por parte del ejército realista. Del mismo modo, mediante otro decreto del 18 de agosto crea la «Legión peruana de la Guardia», integrada por peruanos patriotas, con la finalidad de defender los intereses comunes, representar la organización del ejército, generar ejemplo de valor y disciplina, y servir de modelo para la conformación de otras unidades en el territorio peruano.

Además, el 1 de octubre crea una medalla distintiva para todas las partidas de guerrillas que lucharon por la libertad de sus pueblos y del Perú. Ordena que todos los oficiales y soldados lleven una medalla en el lado izquierdo del pecho, con las escrituras en el anverso: «el valor es mi divisa» y en el reverso la figura del sol con la inscripción: «a la partida de guerrillas», sostenido por una cinta de color blanco encarnada, prescindiendo del servicio veterano en las guerrillas.

A su vez, posterior a la celebración de las misas en algunas localidades de la provincia de Yauyos, se jura la independencia con la lectura del oficio enviado por el arzobispo del virreinato peruano, Francisco Xavier de Echague, respaldado por José de San Martín. El mensaje que se dio fue claro e invocaron sostener la patria y defenderla por medio de la palabra, persona y propiedad, así como defender la independencia del Perú del gobierno español y de cualquier otra dominación extranjera. Las juras independentistas son firmadas por los representantes parroquiales, autoridades y los notables de cada jurisdicción: 18 de noviembre de 1821 en el distrito de San Gerónimo de Omas, 20 de noviembre en la misma provincia de Yauyos y 26 de febrero de 1822 en el distrito de Laraos.¹³

El 24 de noviembre de 1821, se dicta un nuevo decreto, mediante el cual se dispone que los peruanos de la provincia de Yauyos, al igual que de Cangallo, Huarochirí, Canta, Yauli y Tarma, de la edad de 15 a 50 años, llevarán en el brazo izquierdo un escudo elíptico de paño encarnado, bordado con hilos de plata, con la siguiente inscripción: «a los constantes patriotas de Yauyos», con la variación del nombre de acuerdo a la provincia, según lo indicado. De esta forma, se establece que cada gobernador provincial envié la lista de los participantes y se responsabiliza al comisario del ejército de custodiar su confección a costa de los fondos públicos y remitirlos a cada provincia.¹⁴

Imagen 4. Escudos elípticos asignados por San Martín a los patriotas de Yauyos, Yauli, Canta y Cangallo.



Fuente: Dargent, E. (S/A), p. 43.

El general Álvarez de Arenales, satisfecho con el desprendimiento de las partidas de guerrillas de los pueblos de Yauyos, indica:

Los Yauyos, tan atrevidos y valientes [...] permanecían en estado de independencia, desde que se sublevaron, bajo la protección de la división libertadora [...] Desde entonces, sostuvieron su posición con tal ardor y coraje, que anularon las repetidas tentativas de los españoles para subyugarlos de nuevo. (Memoria histórica del general Arenales; citado en Beltrán, 1977, p. 4)

13. Actas de jura de la independencia de Omas y Yauyos (Beltrán, 1977, pp. 50 – 51) y de Laraos (Suyo, 2019, pp. 73 – 74)

14. Correspondencia N° 462. Redactada por B. Monteagudo por orden de José de San Martín, Lima, 24 de noviembre de 1821. En N-CDIP, Tomo 2, p. 156.

Por su parte, el poder influyente que ostenta la iglesia sobre las personas que integran las guerrillas es determinante en las valoraciones y acciones que asumen. El párroco del Partido de Yauyos, Nicolás de La Piedra, saluda a los feligreses de la doctrina de Laraos:

[...] ningun habitante de estas Provincias puede disputaros la gloria de haver jurado los primeros la Livertad, á costa de vuestros intereses, de vuestra sangre, y aun de vuestra misma existencia: estais obligados á sostenerla, y llevarla al Cavo, para dár exemplo a los Pueblos vecinos [...] Si quereis sostenerla, yo os aseguro, que no volveran jamás sobre vosotros esas contribuciones violentas, vajo el nombre de Tributos [...] Solo resta que continuéis con el mismo Patriotismo prestandoos a quantos recursos exija la Patria de vosotros para llevar al fin la felisidad de todo el Estado [...] Pensad dia, y noche en las tiranias que haveis sufrido, y en el bien a que áhora aspirais, y entonces os sobrarian valor, subordinacion, y Livialidad.¹⁵

José Amancio Monge, cura de Ayavirí, saluda a las partidas de guerrillas por «habeis desplegado acendrados sentimientos de patriotismo, resistiendo con constancia y valor las distintas divisiones que el enemigo ha enviado sobre vosotros». Recomendando «... conserveis entre sí union, fraternidad y lo principal una ciega obediencia a las autoridades que nos gobiernan con tal acierto y desinteres...»

Del mismo modo, Manuel de Vega Bazán, cura de Huañec, señala:

[...] vuestros corazones deben ser penetrados de los más vivos y tiernos sentimientos de gratitud y de reconocimiento al Sr. Dios de los Exércitos, quien se ha servido de nuestro Excmo Protector, como de un poderoso instrumento [...] si quereis pues disfrutar de una libertad perfecta, y de una paz inalterable, es necesario é indispensable, que con vuestros bienes y personas ayudeis á los ejércitos patrióticos [...]¹⁶

Fortalecimiento militar y distinción al valiente pueblo de Huantan

El bando patriota asume que, generar la incomunicación y cortar la provisión de alimentos a los enemigos son aspectos fundamentales para consolidar su triunfo. En dicha línea, el ministro de guerra, Tomás Guido, fortalece las zonas estratégicas de las provincias de Pasco, Huarochirí y Yauyos, comisionando a los capitanes Francisco Vidal, Miguel Abal de Loayza y al Teniente 2º José Caledonio Estrada, para apoyar

15. Exhortación N° 594. Enviado por Nicolás de La Piedra, Laraos, 25 de febrero de 1822. En N-CDIP, Tomo 2, pp. 283 – 284.

16. Exhortación de José Amancio Monge, Lima, 25 de febrero de 1822, y exhortación de Manuel de Vega Baza, Guañec, 28 de febrero de 1822. En Beltrán, 1977, pp. 148 y 150.

a los pueblos de Yauyos.¹⁷ Ante tal designación, Téllez expresa su conformidad al conocer las cualidades de tres experimentados militares para el ataque y la defensa, disponiéndolos inmediatamente de la siguiente manera: las alturas y los cuarteles de Huancaya, Vilca y Tomas serán protegidos por Francisco Vidal; los cuarteles de Viñac y Caca por el Capitán José Manuel Abal, mientras que el teniente Celedonio Estrada permanecerá en la provincia de Yauyos para servir como comisionado de auxilio a diferentes lugares.¹⁸ Ante las constantes arremetidas de los realistas por los sectores de Ica y Huancavelica a Yauyos, Téllez indica que los frentes de respuesta de los patriotas se hallan mejor organizados que antes, puesto que «estos cuarteles están en orden de defensa, que dan gusto. El empeño y la táctica militar que brilla infunde valor y constancia en los soldados...»¹⁹

Gracias a una advertencia sobre el ingreso de los enemigos al pueblo de Chupamarca, Téllez se traslada junto con los soldados y guerrilleros que tiene a su mando para hacerles frente. Esto genera la fuga de los realistas, quienes no buscan enfrentamientos, sino únicamente distraer y acaparar diversos bienes para su alimentación. No obstante, la dificultad que encontró Téllez en dicho pueblo fue que sus habitantes son contrarios a la causa libertaria y en acto de rebeldía le cortan el agua de la acequia que ingresa al pueblo. Antes de retirarse con su tropa, instó a la población a conocer los derechos legítimos que defienden y los frutos positivos que les aguarda con la consolidación de la independencia.²⁰

Situación distinta se muestra cuando el gobernador político y militar de Yauyos evidencia el apoyo que recibe de parte de las guerrillas del pueblo de Huantan en los siguientes términos:

Desde el momento que púse mis pies a ésta Provincia que tengo el honor de mandar, se distinguieron los havitantes del Pueblo de Huantan en su Patriotismo, que se meresieron el que huviese depositado en ellos la Bandera, y los cien fusiles que traje, y con ellos al hombro, han estado sin separarse de mi Verdad, marchando por todos los puntos que me he dirijido, sin desertárseme uno solo; tan contentos y plasenteros, que jamas han demostrado cobardia en el trote, ni en ponerse al frente del Enemigo.

Estos meritos han labrado en mi Corazon una satisfaccion tan grande, que me hase capas de batirme con el Enemigo, seguro de tomar la Victoria; tanto

17. Correspondencia N° 840. Enviado por Tomás Guido a Francisco de Paula Otero, Lima, 22 de julio de 1822. En N-CDIP, Tomo 2, pp. 510 – 511.

18. Correspondencia N° 903. Enviado por Téllez a Tomás Guido, Yauyos, 6 de agosto de 1822. En N-CDIP, Tomo 2, p. 578.

19. Correspondencia N° 845. Adjunto N° 1 y 2. Enviado por Ciriaco Lovera y Pablo Guerra respectivamente a Téllez, Huancaya, 20 de julio de 1822. En N-CDIP, Tomo 2, pp. 515 – 517.

20. Correspondencia N° 846. Enviado por Téllez a Tomás Guido, Yauyos, 22 de julio de 1822. En N-CDIP, Tomo 2, pp. 517 – 518.

porque son los mas bravos, unidos, y Patriotas [...] en ningun Pueblo he tenido la menor queja que estos soldados huviesen tomado en las manos una papa sin la voluntad de sus dueños [...]²¹

Por tal gesto, Téllez solicita al ministro de guerra y marina del Perú que se le provea algún título, insignia o distinción, para que la abracen con más amor a la causa, a la vez que servirá para que otros pueblos sigan su ejemplo de compromiso. Para ello, reúne a la población en la plaza, donde les da a conocer el mérito que conseguirían por su bravura constante y les pide que elijan el título distintivo que desean recibir, a lo que ellos, de manera unánime, replican que sea el excelentísimo señor supremo quien lo defina, pues ellos quedaran contentos con cualquiera de las denominaciones a su pueblo. En el comunicado enviado el 6 de agosto, Tomás Guido indica que será «Valiente Pueblo de Huantan» y solicita que se le remita la lista de los que mejor se hayan desempeñado para enviar las distinciones correspondientes.²² En otra misiva, del 14 de agosto, firmada por la Señoría Ilustrísima Honorable, reconoce a los oficiales Diego Quiroz, Justo German Muñoz y Pedro Loli como máximos representantes y comandantes de guerrillas del pueblo de Huantan.²³

Conformación del batallón de Yauyos y Legión peruana

Frente a las noticias de reorganización y fortalecimiento militar de una parte de los fieles al rey en la sierra central, el gobernador político de Yauyos envía un informe el 22 de agosto de 1822 dirigido a Tomás Guido. En este documento explica que se ha propuesto conformar un batallón de 1,000 hombres voluntarios de línea, el cual será conocido como el «Batallón de Yauyos» para hacer más respetable la zona. Para ello, da cuenta de la cantidad de recursos que conserva en la provincia y los pueblos que están a su mando en los diversos cuarteles, contemplando principalmente hombres, caballos, armas y materiales de apoyo para el uso exclusivo de las partidas de guerrillas en las labores de acometidas y protección: Huancaya (100 hombres y 60 caballos), Yauyos (75 hombres y 60 caballos), Huarcapalca (50 hombres), Cacara (50 hombres), Pachachaca en Vilca (100 hombres), Tomas (100 hombres y 20 caballos), Huantan (150 hombres), Viñac (50 hombres) y Huarmicocha (500 hombres)²⁴ lo que suma un total de 1,175 hombres y la disposición de más de un centenar de caballos. De esta manera, forma un sólido grupo integrado, principalmente, por pobladores locales.

21. Correspondencia N° 847. Enviado por Téllez a Tomás Guido, Yauyos, 22 de julio de 1822. En N-CDIP, Tomo 2, pp. 518 – 519.

22. Correspondencia N° 904. Enviado por Téllez a Tomás Guido, Yauyos, 6 de agosto de 1822. En N-CDIP, Tomo 2, p. 579.

23. Correspondencia N° 987. Enviado por Téllez a Tomás Guido, Yauyos, 8 de setiembre de 1822. En N-CDIP, Tomo 2, p. 666.

24. Correspondencia N° 901. Enviado por Téllez a Tomás Guido, Yauyos, 6 de agosto de 1822. En N-CDIP, Tomo 2, pp. 572 – 576.

La conformación de este batallón adolece de preparación en los enfrentamientos bélicos, por ello insiste en la necesidad de militarizar algunos fragmentos de la sociedad, para lo cual solicita el apoyo de oficiales, sargentos y cabos con el propósito de fortalecer el coraje y la disciplina de los integrantes a la causa. Así como defender sus territorios, apoyar mejor a los vecinos y marchar por los lugares encargados para derrotar al enemigo.²⁵

El ministro de guerra y marina ordena mediante oficio al gobernador político de Yauyos reclutar guerrilleros para la conformación del Batallón de la Legión peruana, que cuenta con la orden y respaldo del general San Martín. En respuesta a tal disposición, Téllez comunica que, si toma medidas inmediatas, los guerrilleros ya no saldrán con él a los enfrentamientos, pero sí de manera disimulada le proporcionará 100 hombres al capitán Vidal, y cuando estén ya disciplinados los conducirá desde los pueblos de Omas y Viscas hacia Lima, debidamente inscritos.²⁶

El 2 de noviembre de 1822 se da a conocer los nombres y apellidos de 103 personas de los diferentes pueblos de Yauyos, reunidos en el pueblo de Omas, quienes emprendieron la marcha el día 4 por la parte sur a Lima, conducidos por el capitán Francisco Vidal.²⁷ El segundo grupo de 42 hombres se envía el 24 de diciembre, dirigidos por el capitán José Manuel Abal, trasladados desde San Juan de Viscas.²⁸

La finalidad de la integración de guerrilleros yauyinos a la Legión peruana fue fortalecer la defensa de la capital frente a la crisis interna que se estaba suscitando con el debilitamiento del gobierno patriota, además de resguardar la capital por el constante acecho de las tropas realistas.

Conclusiones

A lo largo del escrito, se ha constatado el involucramiento de la población de Yauyos en la lucha por la independencia del Perú, la cual se organizó en partidas de guerrillas desde noviembre de 1820. Los pobladores, motivados por militares de la zona, abandonaron su servicio al régimen español y se sumaron a los levantamientos populares, impulsados por el general Álvarez de Arenales en su tránsito de la costa a la sierra central.

25. Correspondencia N° 945. Enviado por Téllez a Tomás Guido, Huantan, 22 de agosto de 1822. En N-CDIP, Tomo 2, pp. 629 – 630.

26. Correspondencia N° (22) Enviado por Téllez a Tomás Guido, Yauyos, 11 de setiembre de 1822. En CDIP. Tomo VI, Vol. 5. p. 14.

27. Correspondencias N° 1,121. Enviado por Téllez a Tomás Guido, Omas, 4 de noviembre de 1822. En N-CDIP, Tomo 3, pp. 80 – 85.

28. Correspondencias N° 1,326. Enviado por Téllez a Tomás Guido, Omas, 24 de diciembre de 1822. En N-CDIP, Tomo 3, pp. 265 – 267.

Aquellas aspiraciones de independencia fueron apoyadas con ánimos de rebeldía por arrieros, comerciantes y, principalmente, por pobladores de Yauyos, en respuesta al cuestionamiento de los trabajos forzados en situación de explotación en las minas, agricultura, ganadería, y un fuerte control de la actividad comercial, condicionados al pago permanente de tributos. Su rebelión se manifestó con los primeros gritos libertarios del 12 y 13 de noviembre de 1820 en los pueblos de Tomas y Huancaya, donde se sumó un significativo número de localidades. Allí se nombró al nuevo gobernador y primer alcalde patriota de Yauyos, en evidente muestra del uso de las restringidas facultades de poder político y militar sobre sus localidades. A la vez, esta organización colectiva sirvió para custodiar sus intereses locales, aprovechando los cambios de las relaciones existentes entre el régimen del virreinato centralista y la sociedad rural.

La cuota de su participación fue aprovechar el amplio conocimiento de los territorios, utilizando las ásperas gargantas y desfiladeros andinos de Yauyos para bloquear y cortar los circuitos de comunicación y abastecimiento, mediante un hostigamiento permanentemente y ataques furtivos al enemigo. De esta forma, aparecían y desaparecían alternativamente por distintos flancos de manera colectiva. Sus acciones estuvieron enmarcadas en procesos de permanente coordinación y planificación con las direcciones patriotas. Por su importante participación, recibieron medallas distintivas de parte del general San Martín con las escrituras en el anverso: «el valor es mi divisa» y en el reverso: «a la partida de guerrillas» y escudos elípticos de «constantes patriotas de Yauyos»; así como la denominación otorgada por el ministro de guerra y marina a una de las partidas de guerrillas como «Valiente pueblo de Huantan». Posteriormente, se integraron 145 guerrilleros de los distintos pueblos de Yauyos para servir a la causa en la Legión peruana.

A su vez, desde los inicios del involucramiento de los pueblos de Yauyos, los párrocos alentaron su decidida participación y exhortaron en todo momento a los integrantes de las partidas de guerrillas a continuar con la labor emprendida, procurando sostenerla con patriotismo. Así, la independencia peruana se juró en las iglesias de los distritos de Omas, Yauyos y Laraos.

Referencias bibliográficas

Fuentes Primarias

Colección Documental de la Independencia del Perú. (1971). *Asuntos Militares. Juntas de Guerra 1820 – 1821*, prologo, compilación y ordenamiento por el Gral. EP. Felipe de la Barra. Tomo VI, vol. 3 y 5. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Nueva Colección Documental de la Independencia del Perú (2018). *Guerrillas y montoneras durante la independencia* (Volúmenes N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6) Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Congreso de la República, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Asociación por la Cultura y Educación Digital (ACUEDI), Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, Red INTERINDI. Editor: Héctor Huerto Vizcarra, Prólogo: Rodolfo Castro Lizarbe. Recuperado de: <http://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/index.html>

Fuentes Secundarias

Aucahuasi, R. (2006). *De Junín y Huancavelica, Apurímac y Ayacucho. 126 días de marchas y contramarchas de la independencia de 1824*. Lima: San Pedro.

Beltrán, G. (1977). *Las guerrillas de Yauyos en la emancipación del Perú 1820 - 1824*. Lima: Editores Técnicos Asociados.

Dargent, E. (S/A). *Monedas, medallas y condecoraciones de la independencia del Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Recuperado de: <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/20928/n/la-moneda-independencia.pdf>

Egoavil, A. (2012). *Los Yauyos*. Huancayo: Edición del autor.

Escanilla, S. (2021). El rol de los sectores indígenas en la independencia del Perú. Bases para una nueva interpretación. En *Revista de Indias*, vol. LXXXI, núm. 281, pp. 51 – 81. Recuperado de: <https://doi.org/10.3989/revindias.2021.002>

Escanilla, S. (2020). Las milicias locales y la bandolerización de la guerra de independencia en el Perú (1820-1822). En *Historia Caribe*, Vol. XV No. 36 (Enero-Junio 2020), pp. 105-136. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.36.2020.6>

Espinal, V. (2020) *Guerra y guerrillas en los Andes centrales. Perú, 1820 – 1824*. Tesis para optar el título de Licenciado en Historia. Escuela Profesional de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, Lima. Recuperado de: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/16004>

Klein, H. (1994). *Fiscalidad real y gastos de gobierno*. Documento de trabajo N° 66. Lima: IEP.

Leguía, G. (1972). *Historia de la Emancipación del Perú: el Protectorado*. Tomo III y V. Lima: Publicaciones de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

- Leguía, G. (1921). *Los guerrilleros peruanos*. En La Prensa. Suplemento. Lima, 28 de julio de 1821.
- Manrique, N. (1987). *Mercado interno y región: la sierra central 1820 – 1930*. Lima: Desco.
- Miller, G. (1975). *Memorias*. Lima: Ed. Arica.
- Montoya, G. (2002). *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Lima: IEP-IFEA.
- Orrego, J. (2008). *La independencia del Perú: la participación popular*. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2008/07/04/la-independencia-del-peru-la-participacion-popular/>
- Ramírez, B. (2019). Próceres campesinos en la guerra de la independencia del Perú. En *Revista de investigaciones sociales de la UNMSM/IIHS*. Vol. 22, N° 41, pp. 239–260. Recuperado de: <https://go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA608183371&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=18184758&p=IFME&sw=w>
- Rivera, R. (1958). *Los guerrilleros del centro en la emancipación peruana*. Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva.
- Roel, V. (1988). *La Independencia, Historia General del Perú*. Lima.
- Rojas, R. (2018). *Cómo matar a un presidente: los asesinatos de Bernardo Monteagudo, Manuel Pardo y Luis M. Sánchez Cerro*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Suyo, D. (2019). *Historia de la provincia de Yauyos*. Yauyos: s/e. Recuperado de: <https://historiaprovinciadeyauyos.files.wordpress.com/2018/08/hist-v-prov-yauyos-1e.pdf>
- Varillas, B. (1990). *Yauyos en el perfil histórico y cultural de sus pueblos*. Huancayo: Editorial Palomino.
- Vergara, G. (1973). *Montoneras y guerrillas en la etapa de la emancipación del Perú, 1820-1840*. Lima: Edición del autor.